

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008  
H. JUNTA DIRECTIVA  
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE  
VERACRUZ**

En la Ciudad de Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 28 de febrero del año dos mil ocho, se reunieron en las instalaciones del Hotel NH Kristal, de la ciudad de Boca del Río, Ver., los C.C. Lic. Rafael Ortiz Castañeda, en suplencia del Dr. Víctor A. Arredondo, Secretario de Educación de Veracruz y Presidente de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz; Lic. Manuel Carreón Centeno, en suplencia del Lic. Wilfrido Perea Curiel, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Representante del Gobierno Federal; Lic. Norah Yadira Ruiz Esparza Osorio, en suplencia de la M. en C. Liliana Gutiérrez Carvajal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Veracruz y Representante del Gobierno Federal; Lic. Ma. Cristina Amezcua Correa, en suplencia del Lic. Javier Duarte de Ochoa, Secretario de Finanzas y Planeación y Representante del Gobierno del Estado; Dr. René Álvarez Montero, en suplencia del Dr. Carlos García Méndez, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario y Representante del Gobierno del Estado; Lic. Nancy Bastida Huesca, en suplencia de la Lic. Silvia A. Domínguez López, Secretaria de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Representante del Gobierno del Estado; C.P. José Daniel Ruiz Flores, Presidente del Comité Estatal de Vinculación y Representante del Sector Productivo; C.P. Héctor Herrera Hernández, en suplencia del Lic. Carlos Jorge Viveros Rodríguez, Vocal del Comité Estatal de Vinculación y Representante del Sector Productivo; Lic. Selene Uscanga Carcaño, representante de la Contraloría Interna de la SEV; y la Lic. Judith Gasperín Cessa, Directora General y Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

Se convocó a la sesión con base a la normatividad vigente bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- IV.- Seguimiento de acuerdos.

V.- Informe de Autoevaluación del Director General de Conalep Veracruz correspondiente al periodo octubre-diciembre 2007, así como al periodo enero-diciembre de 2007, integrado por los siguientes apartados:

- I.- Diagnóstico
- II.- Resumen de Actividades
- III.- Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal
- IV.- Examen de Resultados
- V.- Esfuerzos de Superación
- VI.- Perspectivas  
Apéndice

VI. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.

VII. Solicitudes de acuerdos sometidos por parte del Colegio Estatal.

- A Solicitud de autorización del Presupuesto de Ingresos-Egresos para el año 2008
- B Solicitud de autorización del Programa Operativo Anual 2008
- C Solicitud de autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2008
- D Solicitud de aprobación a la Directora General del Colegio a suscribir convenios, celebrar contratos y demás actos jurídicos para el logro de los objetivos del Colegio
- E Solicitud de autorización para la contratación de un despacho contable para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2007 con cargo a los ingresos propios del Colegio

VIII.- Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión.

IX.- Cierre de la Sesión.

**I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.**

El Lic. Rafael Ortiz Castañeda en suplencia del Dr. Víctor A. Arredondo, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la Primera Sesión Ordinaria del año 2008, de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, enseguida, solicita a la Lic. Judith Gasperín Cessa, que de acuerdo a la lista de asistencia le informe si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión; la Lic. Judith Gasperín Cessa procedió a informar la existencia del quórum legal, declarando entonces formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2008, de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz y válidos todos y cada uno de los acuerdos que de ella emanen.

## II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Rafael Ortiz Castañeda solicita a la Directora General del Conalep Veracruz, de lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión, y solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno hagan saber si existe alguna observación o modificación al mismo.

Una vez informado el Orden del Día por parte de la Lic. Gasperín Cessa, el Lic. Rafael Ortiz Castañeda lo somete a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitando si existiera algún comentario referente al mismo lo de a conocer.

En uso de la voz, el Dr. Rene Álvarez Montero, solicita se pueda incluir en el orden del día, una solicitud de acuerdo para que el Conalep Veracruz participe en el XV Congreso Estatal de Calidad a celebrarse en el mes de octubre del 2008.

Al no haber comentarios respecto a este apartado y estando de acuerdo con la inclusión de la solicitud del Dr. Álvarez Montero, la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz llega al siguiente:

**Acuerdo 1.I.08. “La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión”.**

## III.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

El Lic. Ortiz Castañeda, solicita a la Lic. Gasperín Cessa desahogar este punto del orden del día; la Lic. Gasperín Cessa, comenta ante todos los integrantes de la H. Junta Directiva, que el acta de la sesión anterior, se encuentra contenida en la carpeta de trabajo, misma que fue entregada conforme a lo establecido en los Lineamientos para la presentación de los asuntos básicos a tratar en los Órganos de Gobierno o sus equivalentes, para conocimiento y observaciones de los miembros del Órgano de Gobierno; así, dijo de tener algún comentario respecto al contenido del acta se procederá a realizar las modificaciones correspondientes.

Los integrantes de la H. Junta Directiva manifestaron un acuerdo unánime respecto al contenido y estructura del acta, quedando de tal manera establecido el siguiente:

**Acuerdo 2.I.08. “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 4 de diciembre de 2007”.**

#### **IV.- Seguimiento de acuerdos**

El Lic. Ortiz Castañeda, solicita a la Lic. Gasperín Cessa, de a conocer a los integrantes de la H. Junta Directiva este apartado:

Acuerdo 7.IV.01.- Relativo a los avances de regularización de los inmuebles que serán transferidos al Colegio Estatal y solicita a las instancias involucradas den celeridad a las gestiones para concluir dicho proceso.....  
Acuerdo 13.I.01.- Relativo a la autorización para que el Colegio participe en actividades académicas internacionales.....  
Acuerdo 6.IV.07.- Relativo a la adquisición de vales de despensa para los trabajadores.....  
Acuerdo 9.IV.07.- Relativo a la adquisición de material publicitario para fortalecer la promoción de los servicios de enseñanza de capacitación, servicios tecnológicos y evaluación de competencia laboral.....

Una vez concluida la exposición de la Lic. Gasperín Cessa en relación al avance de cada uno de estos acuerdos, utilizando para ello medios visuales, el Lic. Ortiz Castañeda pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existe algún comentario con respecto a la exposición realizada por la Lic. Gasperín Cessa referente al apartado de Seguimiento de Acuerdos, sean dados a conocer en ese momento, solicitando al mismo tiempo a la Lic. Gasperín Cessa, en el caso de ser necesario aclarar o abundar con mayor información para los miembros de la H. Junta Directiva.

Al no existir comentarios por parte de los miembros del Órgano de Gobierno referentes al apartado anterior, el Lic. Ortiz Castañeda somete a consideración de la H. Junta Directiva, la autorización del seguimiento de acuerdos presentado.

**Acuerdo 3.I.08 “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por la Directora General de Conalep Veracruz”.**

**V.- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2007 e informe de actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2007.**

En seguimiento al orden del día aprobado para esta sesión, la Lic. Judith Gasperín Cessa en uso de la voz comenta que en la carpeta que les fue entregada con anticipación se encuentra el informe completo, el cual responde a los Criterios de presentación de Informes de Labores establecido por Oficinas Nacionales de Conalep, comenta también que en el documento engargolado ha sido incluido un resumen ejecutivo del mismo, informando que dará lectura a dicho documento.

La Lic. Gasperín Cessa, dando inicio a la exposición de este punto del orden del día menciona con respecto al rubro población escolar y oferta educativa que durante este periodo se entregó una cantidad de 6,618 becas, con lo que se logró rebasar en 5.63 puntos porcentuales la meta contemplada en nuestro Programa Operativo Anual la cual fue de 6,265 becas, estudiantes de este Colegio Estatal recibieron reconocimientos por parte del Conalep Nacional: la medalla "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" al alumno Félix Díaz Santos del plantel Veracruz II, por su sobresaliente proyecto estudiantil denominado "Dosificador Volumétrico", asimismo, a los alumnos Xavier Paulino Pateyro Flores y José Roberto González Paz del plantel Orizaba, les fue entregada la Beca Emprendedores 2007 por su proyecto "Derivados de Jamaica Orizabeños", actualmente se cuenta con 348 alumnos indígenas que representa el 3.6 por ciento de nuestra matrícula total, prosiguiendo con la exposición de este apartado la Lic. Gasperín Cessa informa que durante el año 2007 se titularon un total de 2,001 egresados, rebasándose en un 0.65% la meta programada en el POA 2007, así como también se tramitaron ante la Dirección General de Profesiones 1,799 expedientes de titulación de egresados de la generación 2004-2007 y anteriores, se celebró la Jornada Nacional Conalep de Prevención de Adicciones 2007, con aproximadamente 5,000 participantes entre alumnos, administrativos, prestadores de servicios profesionales y padres de familia, el Colegio Estatal participó en la prueba piloto de ENLACE a través del plantel Manuel Rivera Cambas de la Ciudad de Xalapa.

Por último, menciona la Lic. Gasperín Cessa respecto al rubro población escolar que cada uno de estos logros contribuyen al cumplimiento del Programa Sectorial de Educación 2005-2010, en su eje rector 4.2 "El alumno en el centro del proceso educativo", lo anterior al propiciar el desarrollo del aprendizaje en los alumnos, proporcionándoles educación con equidad, así como los apoyos pertinentes que le permitan concluir su formación profesional técnica.

En el rubro instructores, la Lic. Gasperín Cessa, informa que durante el 2007 se realizaron 669 reuniones de academias con los prestadores de servicios profesionales por carreras, módulos y unidades, para tratar asuntos relacionados con la planeación de clases y de los planes y programas de estudio, logrando el 111% de la meta anual.

Así como también en el trimestre participaron 16 prestadores de servicios profesionales en 2 cursos en línea y 9 más se evaluaron en la segunda unidad de

la Norma de Institución Educativa (NIE) "Crear Ambientes de Aprendizaje", actividades coordinadas por Oficinas Nacionales de Conalep, se impartieron 145 cursos de capacitación y actualización en la cual hubo participaciones en 2,002 ocasiones por parte de los prestadores de servicios profesionales con un total de 3,417 horas, logrando el 160% de la meta programada para ese rubro; Es importante aclarar que el total de 661 prestadores de servicios profesionales cursan en promedio de 2 a 4 cursos en el año.

Continuando con la explicación de este rubro, la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizó la *Décima Muestra del Quehacer Educativo* con la participación de 371 prestadores de servicios profesionales y 5,458 alumnos con 702 proyectos, en el año se realizaron 24 Muestras del Quehacer Educativo, para las cuales se presentaron 1,335 proyectos que fueron realizados por la totalidad de los alumnos con la asesoría de los prestadores de servicios profesionales, teniendo 8,611 asistentes a dichos eventos; lo anterior contribuyó a obtener el 123.4 % de la meta programada para actividades extracurriculares.

Concluyendo el apartado de instructores menciona la Lic. Gasperín Cessa que durante el año se llevaron a cabo visitas por parte de los Organismos Acreditadores reconocidos por la COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior), con fines de acreditación de Plan y Programas de Estudio en 7 planteles del Estado.

En cuanto a los Servicios de Enseñanza de Capacitación Laboral, Servicios Tecnológicos y Evaluación de Competencias Laborales que el Colegio ofrece, la Lic. Gasperín Cessa informa a los asistentes que durante el trimestre se realizaron 343 servicios de capacitación a 5,188 trabajadores a través de 4,110 horas para los diferentes sectores productivos, ISSSTE, CFE, PEMEX, DIF, CBTIS, CETIS, entre otros; se realizaron 281 evaluaciones en competencias laborales a trabajadores; con respecto a los servicios tecnológicos se proporcionaron 175 servicios tecnológicos de análisis microbiológicos a 15 purificadoras de agua y hielo, tiendas Soriana, Hielo DYP, Samsung ingeniería S.A. de C.V., Impulsora de Restaurantes, entre otras.

Como resultados del año 2007 y en comparativo con la meta anual programada, informa la Lic. Gasperín Cessa que se impartieron 514 cursos, capacitando a 9,744 trabajadores, a través de 12,108 horas; se evaluaron en competencias laborales a 1,338 trabajadores y a 3,545 alumnos del Colegio Estatal y se realizaron 659 servicios tecnológicos. En este rubro se logró rebasar las metas establecidas en el POA 2007.

En conclusión señala la Lic. Gasperín Cessa que estas acciones contribuye al eje rector 4.8 "Educación, Capacitación, Desarrollo Científico y Transferencias

Tecnológicas para la Competitividad y el Empleo”, al proporcionar servicios acordes con la demanda del sector productivo permitiendo con ello elevar los niveles de competitividad y productividad de las empresas, y de manera específica a las metas establecidas en el Subprograma 5.6 del programa sectorial en aspectos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.

En seguimiento a la exposición de este apartado, la Lic. Gasperín Cessa informa con respecto a las actividades en materia de Informática que el Colegio realizó durante el último trimestre del año se preparó infraestructura de Tecnologías de la Información en los planteles para participar en un proyecto de capacitación y certificación en JAVA, se analizó y resolvió favorablemente el adherirnos al proyecto de nómina con el Colegio Nacional actualizando la versión de software con que contamos actualmente, así mismo se adquirió hardware y software Braille para apoyar a una alumna con debilidad visual que se inscribió en el plantel Veracruz I en la carrera de informática, y fue entregado por el Sr. Gobernador Lic. Fidel Herrera Beltrán.

Resaltando las actividades que durante el 2007 se efectuaron en el ámbito informático la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizó el curso-taller de mantenimiento preventivo y ensamble de equipo de cómputo lográndose capacitar y evaluar 720 estudiantes de diversas carreras y se obtuvieron como subproducto un total de 360 computadoras para uso académico, en el año 2007 se alcanzó un indicador de 4.82 alumnos por computadora y de 1.27 administrativos por computadora gracias a este proyecto de capacitación y certificación laboral, en comparación con el indicador de 5.5 de 2005 y 5.7 de 2006.

Concluyendo este punto la Lic. Gasperín Cessa informa que estas acciones aportan elementos de actualización de tecnología en cómputo y telecomunicaciones, así como medios alternos para la atención a nuestros usuarios inmersos en el eje rector 4.10 “Modernización de la Gestión del Sistema Educativo Estatal”.

En el ámbito Vinculación Internacional la Lic. Gasperín Cessa hace mención a los resultados de este rubro mencionando que se realizaron 8 actividades de vinculación internacional de las 7 programadas durante 2007, entre las más destacadas se encuentra la aportación académica y de formación para el trabajo realizada en la RED SIMAPRO donde se expusieron temas de competencia laborales y el envío de la alumna Lesly Gabriela Ortega Landa de la carrera de Informática del plantel Manuel Maples Arce de Papantla como representante del Colegio Estatal en una beca para estudiar inglés en Vancouver, Canadá por treinta días.

En el marco del Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada la Lic. Gasperín Cessa informa que en alcance al Eje Rector 4.7 “Campaña por una mayor Calidad y Eficiencia del Sistema Educativo Estatal” y al 4.10 “Modernización de la Gestión del Sistema Educativo Estatal”, el Colegio logró los siguientes resultados:

Se realizaron en el trimestre 32 eventos en Materia de Calidad dirigidos a la comunidad estudiantil, académica y administrativa, que van desde pláticas de sensibilización en procesos de acreditación, hasta eventos específicos que incluyen conferencias, exposiciones de carteles, entre otros, en el 2007 se realizaron 85 eventos (el 202.38% de la meta anual).

Se efectuaron 21 cursos de calidad, en las diferentes unidades administrativas, sumando en el año 45 cursos en ese rubro, logrando con ello alcanzar el 77.59 % de la meta programa para este año, es importante precisar que la planeación se hizo en base a considerar la impartición de cursos bajo la norma ISO9001:2000 a 8 planteles que aun no se encuentran inmersos en este proceso.

Con respecto al Programa “Fomento para la Competitividad 2007”, se recibieron los reconocimientos para los alumnos, PSP’S y administrativos que participaron por parte del Colegio, obteniendo como resultado 344 agentes del cambio, 1,911 empresas visitadas y 1,753 encuestadas aplicadas con un 91.73 % de aceptación.

Así mismo, referente al 14 Congreso Estatal de Calidad, se participó con una ponencia por parte del Colegio, en la coordinación del proceso de logística en la recepción, registro, entrega de material y los reconocimientos a los asistentes a este evento, con la participación de 34 alumnos y 6 administrativos del Plantel Manuel Rivera Cambas de la Ciudad de Xalapa, así como 182 asistentes de nuestra comunidad estudiantil, académica y administrativa, agradecemos al Instituto Veracruzano de la Calidad y Competitividad el habernos invitado a tan distinguida actividad.

Se publicó el boletín No. 2 “LOGROS DEL MICAC”, mostrando los alcances en materia de Acreditación de Carreras, Certificación en ISO9001:2000, Administrativos Certificados, Centros de Evaluación y la Acreditación del Laboratorio del CAST. Así también se publicó el boletín 3 al 14 “Calidad Educativa” referido a la inversión realizada del 1 de enero del 2005 hasta el 31 de abril de 2007, fecha en que se publicó dicho resultado, distribuyendo 13,480 entre la comunidad del Colegio y diversos sectores importantes de los Planteles.

Con relación a la Certificación en la Norma ISO9001:2000 de planteles, CAST y Dirección General, la Lic. Gasperín Cessa informa que la actividad consistió en mayor parte en la generación de las evidencias que en el seguimiento adecuado



en el cumplimiento de la norma, lo anterior derivado de las múltiples y constantes auditorias, la acreditación de plan/carreras, así como la necesidad de implementar estrategias para la venta de Servicios de Capacitación que generaran mayor ingresos propios, así también menciona la Lic. Gasperín Cessa que en cuanto a las acciones de sensibilización y socialización directiva para participar en el proceso de certificación de las 8 unidades administrativas que habían iniciado se vieron afectadas de igual forma, por lo que se tomó la decisión de posponer el proceso de certificación para el año 2008.

Con relación a la Acreditación del CAST como Centro de Verificación de las Normas Oficiales Mexicanas la Lic. Gasperín Cessa expone ante los integrantes de este Órgano de Gobierno que se recibió de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), las observaciones de la visita de campo realizada en el mes de julio al laboratorio químico de control de calidad de alimento y bebidas (acreditación bajo la norma NOM-201-SSA1-2002), para lo cual se realizó el Plan de atención a dichas observaciones, mismas que deben cubrirse en un plazo no mayor a 6 meses (al 11 de marzo de 2008), para que en la segunda visita de campo se pueda constatar el seguimiento y la eficacia en la atención de las observaciones realizadas y en forma posterior emitir el dictamen de acreditación.

En el ámbito de Acreditación de Centros de Evaluación de Competencias Laborales, la Lic. Gasperín Cessa informa que se acreditaron 17 normas técnicas de competencia en 12 planteles y CAST con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias laborales (CONOCER) a través de 4 Organismos Certificadores.

Como parte de la Certificación de Directivos y Personal CONALEP, la Lic. Gasperín Cessa menciona que respecto a este programa no se logró implementar las acciones para el cumplimiento del mismo, ya que no se difundió de manera efectiva dado a la gran cantidad de actividades extraordinarias, así como lo importante que fueron los proyectos de evaluación en competencias laborales de egresados y alumnos de primer semestre (3,545 evaluaciones), proyectos en los cuales los resultados rebasaron de manera significativa. Lo anterior nos obliga a redoblar esfuerzos en las acciones de difusión y operación de los procesos de evaluación con el personal administrativo.

En materia de Acreditación de programas académicos, la Lic. Gasperín Cessa informa que se otorgaron por parte de los Organismos Acreditadores de Plan y Programas de Estudio reconocidos por la COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior), los dictámenes con respecto a las visitas de evaluación con fines de acreditación, logrando que 6 planteles obtuvieran dicho reconocimiento; con ello el Colegio ha logrado acreditar 24 programas

académicos, siendo el 60% de la oferta educativa estatal, y con respecto a la meta anual se logró el 100%.

La Lic. Gasperín Cessa finalizando este punto, menciona que el Colegio contribuye a elevar sustancialmente los niveles de calidad y eficiencia del sistema educativo plasmado en el Programa Sectorial de Educación, con resultados tangibles, pero sobre todo con evaluaciones de tercera parte nacionales e internacionales, que validan la Calidad Educativa con que CONALEP desarrolla su quehacer educativo.

Continuando con la exposición del informe de actividades la Lic. Gasperín Cessa hace referencia a la Promoción y Difusión de la Oferta Educativa del Colegio destacando que durante el trimestre se visitaron 14 escuelas secundarias, se instaló 1 módulo de atención al público que brindó 10 horas de atención, atendiendo a un total de 1,208 personas. En el año se visitaron un total de 444 escuelas secundarias, se instalaron 36 módulos de atención con 3,350 horas efectivas, atendiendo a un total de 33,157 personas, así también se realizaron un total de 44 visitas guiadas en planteles.

Así mismo cabe señalar que durante el 2007 se realizaron 98 acciones en medios de comunicación, 286 minutos de difusión, y a su vez se participó en un total de 34 ferias y exposiciones.

En materia de vinculación, expone la Lic. Gasperín Cessa que en el último trimestre del año se obtuvieron los siguiente resultados: se firmaron 21 convenios, se realizaron 15 sesiones de comités de vinculación de planteles, fueron acomodados a través de la bolsa de trabajo 167 egresados, se obtuvieron 5 becas por un monto total de \$23,540.00, también 118 estímulos económicos que importaron \$117,966.00 y se lograron 5 donaciones por un monto total de \$6,824.00. Los resultados finales del año fueron 97 convenios firmados, 59 sesiones del comité de vinculación en planteles realizadas, y se colocaron mediante la bolsa de trabajo 636 egresados, además se obtuvieron 66 becas por un monto total de \$86, 538.00, así como 364 estímulos económicos por un total de \$486, 211.00 y 35 donaciones por un monto de \$249, 124.00.

En referencia al Programa de Atención a la Comunidad, la Lic. Gasperín Cessa destaca que durante el trimestre dentro del Programa de Atención a la Comunidad del Colegio se lograron los siguientes resultados en capacitación social y servicios a la comunidad: 95 acciones, beneficiando a 701 personas de 81 localidades y con la participación de un total de 4,379 alumnos; en el 2007 se realizaron 614 acciones, beneficiando un total de 136,061 personas en 423 localidades del Estado con la participación 9,916 alumnos.

Prosiguiendo con la explicación de este punto, la Lic. Gasperín Cessa informa que en las Brigadas Comunitarias Regionales del Gobierno de Fidel Herrera Beltrán, durante el año 2007; se beneficiaron a 27,588 personas, mediante los servicios de: toma de presión, pláticas para la detección de cáncer de mama, pláticas de aplicaciones de inyecciones, atención a problemas bucales, capacitación para atención en casos de parto fortuito, así como también en la reparación de aparatos electrodomésticos, mantenimiento y limpiezas a escuelas, entre otras.

Por último, señala la Lic. Gasperín Cessa que todas las acciones de promoción, vinculación y atención a la comunidad cumplen eficazmente con lo que señalado dentro del Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005 – 2010 en su eje rector número 4.5. “Participación Social corresponsable como estrategia nodal”.

En cuanto a las actividades en materia Recursos Humanos y Financieros la Lic. Gasperín Cessa destaca que en contribución al Eje Rector del Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010 “Modernización de la Gestión del Sistema Educativo Estatal” el Colegio realizó las siguientes acciones:

Durante el último trimestre del año se impartieron 5 cursos de capacitación, beneficiando a 106 trabajadores del Colegio. Al año se impartieron 45 cursos, con lo cual se logró capacitar cuando menos con un curso de capacitación a 353 de un total de 435 trabajadores administrativos, es decir un 80% de la población administrativa.

En materia de motivación al personal en el mes de diciembre se llevó a cabo por segundo año consecutivo el festejo de fin de año en la ciudad y Puerto de Veracruz, concentrando al personal de todos los planteles. En este festejo se rifaron diversos presentes.

En el área de recursos financieros enfatiza la Lic. Gasperín Cessa que durante el trimestre se llevaron a cabo tres reuniones de cierre mensuales con personal de servicios administrativos de los planteles, asimismo dentro del programa de Manos limpias y Cuentas Claras se asistió al curso de Habilitación de Facilitadores.

En el rubro auditorías realizadas a este Colegio la Lic. Gasperín Cessa informa que de la auditoría practicada por el ORFIS a la Cuenta Pública del 2006 quedó el siguiente resultado: 11 observaciones, 1 salvedad, 1 principio de contabilidad y 1 contingencia.

En materia de supervisión contable, la Lic. Gasperín Cessa menciona que durante este periodo, se llevó a cabo la conciliación de los ingresos por servicios educativos y de capacitación, revisión de los comprobantes del gastos 2006 y 2007 de los planteles Orizaba y Potrero, revisión de los saldos y recuperación de las cuentas contables “Cuentas por Cobrar”, “Deudores Diversos”, y “Anticipo para Gastos de Viaje”.

Dando inicio a la exposición de las actividades que en materia de adquisiciones se desarrollaron en este periodo, la Lic. Gasperín Cessa destaca que durante el último trimestre del año, se llevaron a cabo los siguientes procesos de adquisición: Vales de despensa para ser otorgados a personal administrativo del Colegio como beneficio de fin de año, con una inversión de \$3,549,100.84, Suministro de pintura para los planteles del Colegio, invirtiendo \$472,864.97 y la Adquisición de refacciones electrónicas que servirán como material de prácticas para la realización en los planteles del Estado del curso taller “Mantenimiento y ensamble de equipo de cómputo” por \$2,022,461.30. Se logró cumplir con lo estipulado en el Programa Anual de Adquisiciones del Colegio del año 2007 en un 90.6% privilegiando los rubros de material para prácticas e inversión en equipamiento tecnológico, mobiliario escolar y obra.

En el apartado infraestructura, la Lic. Gasperín Cessa destaca que durante el trimestre se llevaron a cabo las siguientes obras y acciones: Construcción de 4 aulas académicas en el Plantel Manuel Rivera Cambas de Xalapa, con una inversión de \$1,554,613.49, construcción de la cafetería del Plantel Veracruz I importando una cantidad de \$566,861.23, y la construcción del Laboratorio integrador de prácticas de la carrera de P.T.B. Dental en el plantel Veracruz II por \$150,422.70, la rehabilitación de las techumbres de los talleres de tronco común del plantel Veracruz II y de pruebas del CAST Coatzacoalcos, con una inversión de \$521,398.16 y de \$412,769.82 respectivamente y la remodelación de la sala audiovisual del plantel Orizaba por \$514,307.29. En cumplimiento a nuestro Programa operativo Anual, se realizaron 43 adaptaciones, rehabilitaciones y/o mantenimientos a espacios educativos durante el año 2007, con una inversión de \$ 6,935,831.14; de igual manera se distribuyeron entre los planteles Conalep del Estado 1,360 mesas y sillas escolares.

Concluyendo la Lic. Gasperín Cessa resalta que estas obras y acciones realizadas brindan mejores espacios y ambientes para el proceso de enseñanza – aprendizaje y contribuyen al eje rector 4.10 “Modernización de la Gestión del Sistema Educativo Estatal”, específicamente en el subprograma 5.11 “infraestructura física y equipamiento”.

Dando continuidad a la exposición del apartado informe de actividades la Lic. Gasperín Cessa se refiere a las actividades que en materia de Planeación el Colegio efectuó destacando que el presupuesto original autorizado para el Ejercicio 2007 proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) fue de \$118'834,156.00, además se obtuvo ampliaciones por \$ 11'368,166.00 haciendo un total de \$130'202,322.00 habiéndose ejercido el 100% del mismo, cabe aclarar que en los registros de cuenta pública aparece un ejercicio de \$ 131'322,688.62, esto reflejando el registro virtual del gasto del Impuesto del 2% sobre nómina, impuesto local que el Colegio se encuentra imposibilitado a reconocer pero que sin embargo derivado de observaciones de auditoria contablemente ha tenido que ser registrado.

Así mismo menciona la Lic. Gasperín Cessa que la proyección de Ingresos Propios al inicio del ejercicio fue de \$ 25'443,524.00 lográndose una captación de \$ 26'271,250.08 de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 22'805,678.51.

En nuestro Programa Operativo Anual se registraron importantes logros superando la meta programada en el 2007 en los indicadores siguientes:

- ✓ **Formación de Profesional Técnico Bachiller** el cual fue superado con un 6.9%
- ✓ **Becas** con un 5.6%
- ✓ **Las practicas tecnológicas** se superaron por un 9.2%
  
- ✓ **Cursos del programa de capacitación**, capacitando a 9,744 trabajadores, lo que corresponde a 162.9%
- ✓ **Programa de Competencias Laborales**, se evaluaron a 1,338 trabajadores y 3,545 alumnos con un porcentaje del 128.9% y 349.6% respectivamente.
- ✓ **Servicios tecnológicos** se realizaron 659, lo que representa el 130.7% de su meta.
- ✓ **Visitas e intercambios con el extranjero**, rebasaron su meta en un 14.29%
- ✓ **Eventos en materia de calidad** el indicador registró 85, rebasando éste último su meta anual al 202.38%.
- ✓ La **operación de las unidades móviles** triplicaron su meta programada, registrando 72 actividades en este indicador.

Como parte del seguimiento a las metas programadas tanto del Programa Estratégico como en el Programa Operativo Anual, informa la Lic. Gasperín Cessa que en el año 2007 se implementó el SISPOA como mecanismo de planeación, seguimiento y control de las acciones que realizan cada una de las unidades administrativas del Colegio Estatal, dicho sistema nos ha permitido obtener información pertinente para realizar los procesos de evaluación de la gestión.

Así como también expone la Lic. Gasperín Cessa en forma paralela, se realizaron reuniones de revisión y actualización del catálogo de conceptos de cada uno de los indicadores que integran el POA, así como de los aspectos técnicos y de operación del sistema.

En lo que respecta al Sistema de Información Ejecutiva (SIE) la Lic. Gasperín Cessa señala que durante este periodo se efectuaron reuniones de seguimiento de la información reportada ya que en forma conjunta con el SISPOA forman los instrumentos de Evaluación de la Gestión Institucional.

En conclusión la Lic. Gasperín Cessa comenta que estas acciones han permitido la mejora continua en la operación de los proceso de Planeación y Evaluación de la Gestión del Colegio en forma sistémica, que contribuye de manera implícita al Eje Rector 4.10 “Modernización de la Gestión del Sistema Educativo Estatal”, favoreciendo no solo a la transparencia y rendición de cuentas, sino significativamente a la eficacia institucional como parte del Sistema Educativo Estatal”.

Para concluir la exposición del apartado informe de actividades, la Lic. Gasperín Cessa da a conocer las acciones que en el ámbito jurídico el Colegio efectuó destacando que se entregó la versión final del Tercer Informe de Gobierno del licenciado Fidel Herrera Beltrán, así como la información solicitada por la Secretaría de Educación, en forma de preguntas probables, para la comparecencia del Dr. Víctor Arredondo.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Acceso a la Información Pública, se constituyó la Unidad de Acceso a la Información Pública de Conalep Veracruz, tomando como primera medida poner disponible la información a que se refiere el artículo 8 de la citada Ley en la sección de Transparencia de nuestra página web: [www.conalepveracruz.edu.mx](http://www.conalepveracruz.edu.mx).

Por último y concluyendo este apartado del Orden del Día, la Lic. Gasperín Cessa informa que se atendieron puntualmente los asuntos de expedientes derivados de juicios de índole laboral entablados en contra del Colegio, sobre todo por prestadores de servicios profesionales y en algunos casos por personal administrativo, Así como también se dio seguimiento a cuatro denuncias penales interpuestas por el Colegio por hechos que presumimos son constitutivos de delito y que causan agravios al patrimonio de Conalep.

En uso de la voz, el Lic. Ortiz Castañeda solicita a los asistentes emitan sus comentarios respecto a este apartado:

El Lic. Álvarez Montero hace una felicitación a la Lic. Gasperín Cessa por los resultados que acaba de informar y comenta de la grata experiencia que ha tenido el IVECAD al trabajar de manera conjunta en proyectos como el programa FOCO y los congresos estatales de calidad.

El Lic. Carreón Centeno comenta que de acuerdo a la información que el Colegio entrega en la carpeta de trabajo, se observan buenos resultados destacando el indicador de índice de transición, el cual se encuentra elevado con respecto a las cifras en otros estados de la república, recomienda poner especial atención en el desahogo de los juicios en los que se encuentra involucrado el Colegio con la finalidad de cuidar y proteger en todo momento el patrimonio del organismo.

El Lic. Antonio Ramírez Jiménez, extiende un reconocimiento al Conalep por los resultados obtenidos en el 2007 e informa a los asistentes que realizará la entrega de los comentarios emitidos con respecto a los estados financieros correspondientes a este periodo.

Asimismo, hacen entrega de comentarios referentes a esta sesión los consejeros representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Contraloría Interna de la SEV.

La Lic. Gasperín Cessa recibe los comentarios emitidos por parte de los representantes de las diferentes instancias que conforman la H. Junta Directiva, mencionándoles que se ha tomado nota de sus comentarios y que posteriormente se le hará llegar la respuesta correspondiente.

Una vez finalizados los comentarios respecto a este apartado, la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz emite el siguiente:

**Acuerdo 4.1.08 “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba el apartado Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2007 e informe de actividades del trimestre octubre-diciembre 2007 presentado por la Directora General de Conalep Veracruz”.**

VI.- Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.

Prosiguiendo con el orden del día, el Lic. Ortiz Castañeda Pérez informa a los integrantes de la H. Junta Directiva que se dará lectura a cada una de las solicitudes de acuerdo, mencionando la fundamentación jurídica de cada uno de ellos para recabar el voto de los integrantes de este Órgano de Gobierno acerca de las mismas, solicitando la Lic. Gasperín Cessa que en caso de que desee complementar la información o aclarar alguna duda de algún consejero de la H.

Junta Directiva, tenga a bien llevar a cabo la aclaración. Acto seguido la Lic. Gasperín Cessa, da lectura a las solicitudes de acuerdo en el siguiente orden:

**A).- Solicitud de autorización del Presupuesto de Ingresos-Egresos para el año 2008.**

Con respecto a esta solicitud de acuerdo, la Lic. Gasperín Cessa comenta que la planeación de corto plazo del Colegio está sujeta a los proyectos estratégicos establecidos en el Programa Estratégico 2005-2010, los cuales a su vez contribuyen a los ejes y acciones del Plan Veracruzano de desarrollo 2005-2010, Programa Sectorial de Educación en Veracruz, así como algunas líneas específicas de otros programas sectoriales como los de turismo, salud y desarrollo económico y portuario, y en ámbito federal a las líneas estratégicas del Sistema Nacional CONALEP.

Así mismo comenta la Lic. Gasperín Cessa que esta planeación de actividades se soporta en el Presupuesto de Ingresos – Egresos del Colegio, integrado con la ministración de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios, vía el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), de los ingresos propios captados por el Colegio a través de la prestación de sus servicios educativos, de capacitación, evaluación de competencias laborales y servicios tecnológicos, así como de las disponibilidades resultantes de ejercicios anteriores, este Presupuesto permitirá operar al Colegio con un margen de certidumbre financiera confiable, dando así la posibilidad de proyectos de inversión y de infraestructura para el desarrollo.

Continuando con la explicación de esta solicitud de acuerdo, la Lic. Gasperín Cessa menciona que el Presupuesto de Ingresos, ha sido diseñado en base al análisis del comportamiento financiero de esta Institución Educativa de los últimos cuatro años y a las perspectivas de operación comprometidas en nuestro Programa Estratégico 2005-2010, con fecha 13 de diciembre de 2007, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el presupuesto global asignado al Colegio, por un importe de \$131,725,149.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.) teniendo como referencia este monto autorizado y de acuerdo a la proyección de nuestros compromisos a cubrir en el capítulo 1000 y a nuestras necesidades de gasto e inversión, hemos elaborado el presupuesto de ingresos egresos para el año 2008.

Por último resalta la Lic. Gasperín Cessa que la elaboración del presupuesto de Ingresos-Egresos del Colegio se lleva a cabo bajo los lineamientos y disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación, Contraloría General del Estado y la Secretaría de Educación de Veracruz.



Por lo anteriormente expuesto, el Conalep Veracruz solicita a esta H. Junta Directiva tenga a bien proceder a la autorización del Presupuesto de Ingresos – Egresos para el ejercicio 2008.

En uso de la voz, La Lic. Amezcua Correa menciona que con al finalidad de dar cumplimiento al artículo 5to de los Lineamientos Generales y Específicos en los cuales se establece que las Dependencias y Entidades deberán enviar a la SEFIPLAN el presupuesto integral, el Conalep Veracruz envíe dicho presupuesto una vez aprobado por Órgano de Gobierno, al respecto la Lic. Gasperín Cessa le comenta que una vez quede aprobado será enviado como lo establecen los referidos lineamientos.

No habiendo más comentarios al respecto, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

***Acuerdo 5.I.08 “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos-Egresos para el año 2008 presentado por el Conalep Veracruz, por un importe de \$131,725,149.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.)”.***

#### **B).- Solicitud de autorización del Programa Operativo Anual 2008.**

Inicia su intervención sobre esta solicitud de acuerdo la Lic. Gasperín Cessa mencionando que dentro del Programa Operativo Anual se encuentran formulados los objetivos y proyectados los gastos e inversión, en este sentido la Dirección General del Colegio, en conjunto con los doce planteles y el CAST de la Entidad, elaboraron el “Programa Operativo Anual 2007” del CONALEP en el Estado de Veracruz conforme a la “Metodología para la Elaboración del Programa Operativo Anual (POA)” utilizando el SISPOA, herramienta de planeación y evaluación diseñada por este Colegio.

Dando continuidad a la exposición de esta solicitud de acuerdo la Lic. Gasperín Cessa menciona que la planeación de actividades del programa operativo anual se lleva a cabo bajo los lineamientos y disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación, Contraloría General del Estado y la Secretaría de Educación de Veracruz.

Una vez expuesto lo anterior, se solicita a esta H. Junta Directiva tenga a bien proceder a la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2008.

En uso de la voz el Lic. Ortiz Castañeda solicita a los asistentes emitan sus opiniones respecto al contenido de esta solicitud de acuerdo:

En uso de la voz, el Lic. Carreón Centeno pregunta si el POA contenido en esta solicitud de acuerdo, tendrá modificaciones derivadas de trabajos de homologación de Programas Operativos a nivel nacional, esto, en el marco de las actualizaciones de los programas sectoriales de educación e institucional del Conalep nacional, al respecto el Lic. Ortiz Castañeda, comenta que en la entidad también se están llevando a cabo trabajos de actualización de la planeación estratégica, y que el Conalep es uno de los Organismos que tienen una real alineación con los ejes rectores del programa sectorial de Educación y con otras líneas establecidas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2005 – 2010. Agrega el Lic. Ortiz Castañeda, que en caso de modificaciones al POA del Conalep Veracruz, sería informado ante este Órgano de Gobierno.

Al no existir comentarios por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno del Conalep Veracruz, se llega al siguiente:

***Acuerdo 6.IV.07.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el Programa Operativo Anual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el año 2008”.***

Una vez acordado este acuerdo, hace presencia en la sesión el Dr. Víctor A. Arredondo Secretario de Educación de Veracruz y Presidente de la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz, dirigiendo un saludo a todos los presentes y explicando los motivos que no le permitieron estar presente desde el inicio de la sesión, pidiendo al Lic. Ortiz Castañeda y a la Lic. Gasperín Cessa, continúen con el desahogo del Orden del Día.

**C).- Solicitud de autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2008.**

Iniciando la explicación de esta solicitud de acuerdo la Lic. Gasperín Cessa menciona que en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en su artículo 14, el Conalep en el Estado de Veracruz somete a acuerdo el siguiente programa, considerando las siguientes particularidades de la Operación de esta Institución, haciendo mención la Lic. Gasperín Cessa de algunos aspectos importantes:

La Educación Profesional Técnica exige una administración dinámica e innovadora en la cual se contemplen de manera importante aspectos de actualización tecnológica en los talleres y laboratorios de las escuelas así como el crecimiento necesario para atender los requerimientos de la sociedad y sector empresarial tanto en materia educativa como en los rubros de capacitación, evaluación de competencias laborales y servicios tecnológicos.

Para tal fin, comenta la Lic. Gasperín Cessa, el Colegio ha diseñado un Programa Anual de Adquisiciones que nos permita asegurar atender las demandas de los servicios que ofrecemos pero que identifique claramente como un aspecto trascendental para el Colegio la inversión en pro de nuestras comunidades estudiantiles y el posicionamiento como una entidad con capacidad de atender los requerimiento de formación y actualización del sector productivo.

Emanado del Presupuesto de Egresos 2008 de este Colegio, informa la Lic. Gasperín Cessa, el Programa Anual de Adquisiciones se financia en un 6% de FAETA, con 76% de Ingresos Propios y 18% de Disponibilidades de Ejercicio 2007, dada la naturaleza de sus fuentes de financiamiento, el cumplimiento de este programa esta sujeto a la demanda de nuestros servicios. Cabe señalar que la ejecución de este programa ha sido diseñada contemplando lo establecido en la legislación correspondiente a los procesos de adquisiciones de bienes y servicios y a los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal emitidos por el Ejecutivo del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección General del Conalep Veracruz, solicita a esta H, Junta Directiva tenga a bien autorizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2008,

En uso de la palabra el Lic. Ortiz Castañeda solicita a los asistentes emitan sus comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo.

En uso de la voz la Lic. Cristina Amezcua Correo menciona que con base a la normatividad establecida por la Secretaría de Finanzas y Planeación dicho Programa debe turnarse a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación para su validación y autorización correspondiente

En este sentido menciona la Lic. Gasperín Cessa que este Programa ya fue turnado a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación dando cumplimiento a la normatividad establecida al respecto, asimismo informa que también este Programa fue aprobado en el seno del Subcomité de Adquisiciones del Colegio.

No habiendo más comentarios al respecto y estando de acuerdo de manera unánime los integrantes de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llegan al siguiente:

**Acuerdo 7.I.08.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el Programa Anual de Adquisiciones del año 2008”**

**D).- Solicitud de aprobación a la Directora General del Colegio a suscribir convenios, celebrar contratos y demás actos jurídicos para el logro de los objetivos del Colegio.**

En relación con esta solicitud de acuerdo informa la Directora General de Conalep Veracruz, que de acuerdo al artículo 18 fracción XIX del Decreto de Creación del Colegio Estatal, se establecen como atribuciones del Director General, la suscripción en el ámbito de su competencia, de convenios, a celebrar contratos y demás actos jurídicos, previa aprobación de la Junta Directiva del Colegio, razón por la cual se acude a este Órgano Colegiado para que otorgue dicha autorización para el ejercicio de esta atribución, que tiene como finalidad el logro de los objetivos del Colegio.

Asimismo menciona la Lic. Gasperín Cessa que la facultad de suscribir convenios y contratos contribuye en gran manera al cumplimiento de los fines institucionales, en virtud de que mediante estos instrumentos pueden obtenerse de los sectores productivos: becas para los alumnos, apoyo para practicas profesionales, servicio social, acomodamiento de egresados, donaciones, prestación de servicios de enseñanza de capacitación laboral, evaluación de competencias laborales, servicios tecnológicos etc.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a esta H. Junta Directiva su aprobación para que la Lic. Judith Gasperín Cessa, Directora General del Colegio Estatal, suscriba en el ámbito de su competencia convenios, celebre contratos y demás actos jurídicos para el logro de los objetivos del Colegio.

En uso de la voz el Lic. Ortiz Castañeda sugiere que solo se incluya el termino “de acuerdo a la normatividad vigente” en el cuerpo del acuerdo y solicita a los demás asistentes emitan sus comentarios respecto al contenido de esta solicitud de acuerdo.

Al no haber comentarios, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

***Acuerdo 8.I.08.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz autoriza a la Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, Lic. Judith Gasperín Cessa a suscribir convenios, celebrar contratos y demás actos jurídicos para el logro de los objetivos del Colegio de acuerdo a la normatividad vigente”.***

**E).- Solicitud de autorización para la contratación de un despacho contable para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2007 con cargo a los ingresos propios del Colegio.**

De esta solicitud la Lic. Gasperín Cessa informa que en fecha 24 de Enero de 2008, se recibió por parte de la Contraloría General del Estado el oficio No. CG/DGA/SCAEC/017/2008, firmado por el L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez, Comisario Público del Colegio, en el cual solicita sea sometido ante la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, la contratación del Auditor Externo que será designado por la Contraloría General, el cual llevará a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros con cifras al 31 de Diciembre del 2007, y cuyos Servicios Profesionales serán cubiertos con los ingresos propios de este Colegio; por tal motivo, este Colegio pone a consideración de la H. Junta Directiva esta solicitud de acuerdo.

Al respecto, el Lic. Ortiz Castañeda sugiere que además de la solicitud de contratación se especifique también el pago de honorarios por la contratación de dichos servicios.

En uso de la voz la Lic. Amescua Correa pregunta si esta contemplado dentro del presupuesto del Colegio esta contratación, a lo que la Lic. Gasperín Cessa responde que si esta contemplado.

Al no haber comentarios, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

***Acuerdo 9.1.08.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la contratación de un despacho contable para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2007 con cargo a los ingresos propios del Colegio”.***

**F).- Solicitud de acuerdo para que el Conalep Veracruz participe en el XV Congreso Estatal de Calidad a celebrarse en el mes de octubre del 2008.**

Sobre esta solicitud de acuerdo, la Lic. Gasperín Cessa, menciona que año con año el Conalep participa de manera activa en los Congresos Estatales de Calidad, y que este 2008 también busca tener una importante participación, por tal motivo es que se somete esta solicitud de acuerdo.

En uso de la voz el Dr. Rene Álvarez Montero, comenta que efectivamente, año con año el IVECAD lleva a cabo actividades conjuntas con el Conalep, como los son el programa FOCO y el Congreso Estatal de Calidad, por ello se une a la solicitud del Colegio de formalizar para este 2008 su participación en dicho evento.

Al no haber comentarios, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

***Acuerdo 10.I.08.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la participación del Colegio en el XV Congreso Estatal de Calidad a celebrarse en el mes de octubre del 2008”.***

### **VII.- Asuntos Generales**

Continuando con el orden del día el Lic. Rafael Ortiz Castañeda pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva si existiera algún asunto general que tratar en esta sesión.

En uso de la voz la Lic. Gasperín Cessa informa que personal de base de los doce planteles y Dirección General adscritos al SUTCONALEP iniciaron para de labores administrativas, solicitando el pago denominado “apoyo a la economía familiar” que con la anterior administración les fue otorgado, asimismo expresa la Lic. Gasperín Cessa que dicha solicitud no cuenta con los argumentos y fundamento legal y que la erogación de este recurso afecta el presupuesto del capítulo 1000.

Continuando su intervención la Lic. Gasperín Cessa menciona que los recursos con los que cuenta el Colegio están enfocados en pro de los alumnos del Colegio y que es objetivo de esta institución es brindar una educación de calidad a los alumnos y trabajar para la ejecución de la nueva reforma académica del Colegio.

Manifiesta que dichas negociaciones deben realizarse entre el Sindicato Nacional y el Colegio Nacional, siendo preocupación del Colegio que las actividades académicas y administrativas sigan adelante.

Finalmente agrega, que las labores académico – administrativas se encuentran marchando con normalidad.

En uso de la voz el Dr. Víctor Arredondo Secretario de Educación de Veracruz y Presidente de la H. Junta Directiva manifiesta que la Directora General de Conalep cuenta con el respaldo del Gobierno del Estado y con respecto a esta problemática menciona que en virtud de que se carece del sustento legal sugiere se considere un punto de acuerdo donde la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz manifieste su apoyo a la Directora General del Colegio para que en conjunto con las autoridades de Gobierno del Estado desahogue y de atención a esta problemática de la manera mas conveniente para el Colegio y en el marco de la Ley.

Estando de acuerdo de manera unánime los integrantes de la H. Junta Directiva en dar su voto de confianza y apoyo a la directora General del Conalep en Veracruz referente a la problemática expuesta, se llega al siguiente:

***Acuerdo 11.1.08.- “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz manifiesta su apoyo a la Directora General del Colegio y da su voto de confianza para que en conjunto con las autoridades de Gobierno del Estado desahogue y de atención a la problemática de la manifestación de brazos caídos del personal de base del Colegio Estatal, de la manera mas conveniente para el Colegio y en el marco de la Ley”.***

Habiendo agotado los comentarios de esta sesión ordinaria y continuando con el orden del día, el Lic. Ortiz Castañeda solicita a Lic. Gasperín Cessa de lectura a los acuerdos que acaban de ser tomados por los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz; acto seguido la Lic. Gasperín Cessa da lectura a los acuerdos de esta sesión estando de acuerdo todos los integrantes de la H. Junta Directiva presentes en esta sesión.

#### **VIII.- Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión.**

<b>CLAVE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1.1.08	“La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión”.
2.1.08	“La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 4 de diciembre de 2007”.
3.1.08	“La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por la Directora General de Conalep Veracruz”.
4.1.08	“La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba el apartado Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2007 e informe de actividades del trimestre octubre-diciembre 2007 presentado por la Directora General de Conalep Veracruz”.
5.1.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos-Egresos para el año 2008 presentado por el Conalep Veracruz, por un importe de \$131,725,149.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.)”.
6.1.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el Programa Operativo Anual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el año 2008”.

7.I.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el Programa Anual de Adquisiciones del año 2008”
8.I.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz autoriza a la Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, Lic. Judith Gasperín Cessa a suscribir convenios, celebrar contratos y demás actos jurídicos para el logro de los objetivos del Colegio de acuerdo a la normatividad vigente”.
9.I.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la contratación de un despacho contable para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2007 con cargo a los ingresos propios del Colegio”.
10.I.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba la participación del Colegio en el XV Congreso Estatal de Calidad a celebrarse en el mes de octubre del 2008”.
11.I.08	“La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz manifiesta su apoyo a la Directora General del Colegio y da su voto de confianza para que en conjunto con las autoridades de Gobierno del Estado desahogue y de atención a la problemática de la manifestación de brazos caídos del personal de base del Colegio Estatal, de la manera mas conveniente para el Colegio y en el marco de la Ley”.

#### IX.- Cierre de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Rafael Ortiz Castañeda, agradece la presencia de todos los integrantes del Órgano de Gobierno y da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep en el Estado de Veracruz.

**Lic. Rafael Ortiz Castañeda**  
Suplente del Presidente de la H. Junta  
Directiva del Colegio Estatal

**Lic. Manuel Carreón Centeno**  
Suplente del Representante del  
Gobierno Federal (Colegio Nacional  
de Educación Profesional Técnica)





**Lic. Norah Yadira Ruiz Esparza Osorio**  
Suplente del Representante del Gobierno  
Federal (Oficina de Servicios Federales  
de Apoyo a la Educación en el Estado de  
Veracruz)

**Lic. Ma. Cristina Amezcua Correa**  
Suplente del Representante del  
Gobierno del Estado (Secretaría de  
Finanzas y Planeación)

**Dr. René Álvarez Montero**  
Suplente del Representante del Gobierno  
del Estado (Secretaría de Desarrollo  
Económico y Portuario)

**Lic. Nancy Bastida Huesca**  
Suplente del Representante de  
Gobierno del Estado (Secretaría de  
Desarrollo Regional y Medio Ambiente)

**C.P. José Daniel Ruiz Flores**  
Presidente del Comité Estatal de  
Vinculación  
Miembro de la H. Junta Directiva

**C.P. Héctor Herrera Hernández**  
Suplente del Vocal del Comité Estatal de  
Vinculación (Representante del Sector  
Productivo)

**Lic. Selene Uscanga Carcaño**  
Representante de la Contraloría Interna

**Lic. Judith Gasperín Cessa**  
Secretaría Técnica de la H. Junta  
Directiva y  
Directora General de Conalep Veracruz

Estas firmas pertenecen al Acta de de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, celebrada el día 28 de febrero en el Hotel NH Kristal del Puerto de Veracruz, Ver.